

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOREIQUINT S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017**

*En la ciudad de Guayaquil, al 20 de Marzo del 2017, a las 16:00, en el local social de la compañía MOREIQUINT S.A. Accionista de la prenombrada, la Sra. Silvia Griselda Pico Parrales propietaria del setenta y cinco por ciento de las ochocientas acciones de un dólar cada una. Siendo accionista mayoritaria y Gerente General de la compañía, manifiesta en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:*

**1- Aprobar los Estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 como:**

- *Estado de Situación Financiera*
- *Estado del Resultado Integral*
- *Estado de Cambio en el Patrimonio*
- *Estado de Flujo de Efectivo y*
- *Notas a los estados financieros*

**2- Aprobar el Informe del Representante Legal del año 2016.**

**3- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2016.**

*Preside la reunión la Sra. Silvia Griselda Pico Parrales, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta, Celia Concepción Pico Parrales.*

*El presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionista su pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:*

- 1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros a Diciembre 31 del 2016**
  
- 2. Aprobar el Informe del Representante Legal del año 2016.**
  
- 3. Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2016.**

*En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta.*

*Reinstalada la sesión con la asistencia del accionista mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.*



---

**Silvia Griselda Pico Parrales**  
**PRESIDENTE AD HOC**



---

**Celia Concepción Pico Parrales**  
**SECRETARIO AD HOC**